

Acta núm. 1022

Madrid, 20 de diciembre de 2006, a las 12,00 h.

ASISTENTES

Presidenta:
Dña. Carmen Martínez Ten

Consejeros:
D. Julio Barceló Vernet
D. Antonio Colino Martínez
D. Francisco Fernández Moreno

Secretario:
D. A. Luis Iglesias Martín

CONVOCATORIA

Día 15 de diciembre de 2006

A esta reunión del Consejo no asiste el Vicepresidente D. Luis Gámir Casares por encontrarse de baja por operación quirúrgica.

ORDEN DEL DIA

I. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta 1021, correspondiente a la reunión del Pleno del Consejo celebrada el día 12 de diciembre de 2006.

II. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

Trámite normal

Nº 1.- Informe sobre instalaciones radiactivas.

Nº 2.- Contrataciones:

- Propuesta de contratación por concurso público del Servicio de Vigilancia y Seguridad del edificio sede del Consejo de Seguridad Nuclear.

Nº 3.- Convenios:

- Prórrogas de los Convenios de colaboración entre el Consejo de Seguridad Nuclear y la Universidad Politécnica de Madrid (ETSII, de Madrid) y la Universidad Politécnica de Cataluña (ETSII de Barcelona).

Nº 4.- Valoración Propuesta del Plan anual de Trabajo del CSN – Ejercicio 2007.

Nº 5.- Valoración Propuesta del Plan de Formación del CSN – Ejercicio 2007.

Nº 6.- Lista de trámite - Semana del 27 de noviembre al 3 de diciembre de 2006.

- Expedientes iniciados por la DSN
- Expedientes iniciados por la DPR

Trámite simplificado

Nº 7.- Central Nuclear Almaraz, Unidades I y II: Informe sobre las revisiones núms. 83 y 78 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento.

Nº 8.- Central Nuclear Trillo: Informe sobre la revisión núm. 34 de las Especificaciones de Funcionamiento.

Nº 9.- Informe sobre instalaciones radiactivas.

Nº 10.- Asuntos varios.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

Nº 1.- Información sobre asuntos de participación en Organismos Internacionales.

- 1.1 Informe sobre la participación del Subdirector General de Instalaciones Nucleares (SCN) en la misión IRRS del OIEA al Organismo Regulador Francés (ASN).
 - 1.2 Informe de asistencia a la 18ª reunión anual del “Committee on Nuclear Regulatory Activities”.
 - 1.3 Calendario de acogida de la Misión IRRS –OIEA, en España.
- Nº 2.- Incidentes en instalaciones nucleares y radiactivas.
- Nº 3.- Propuestas e informes de la Presidenta, Consejeros y Secretario General.
- Nº 4.- Informe sobre delegaciones del Consejo.
- Nº 5.- Ruegos y preguntas.

- I. APROBACIÓN, si procede, del Acta núm. 1021, correspondiente a la reunión del Pleno del Consejo celebrada el día 12 de diciembre de 2006.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, aprueba los Acuerdos adoptados y contenidos en el Acta núm. 1021, correspondiente a la reunión del Pleno del Consejo celebrada el día 12 de diciembre de 2006.

- II. ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

Punto núm. 1.- [Informe sobre instalaciones radiactivas.](#)

Se presenta a la consideración del Consejo los informes propuestos por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR), que corresponden a las referencias documentales:

- CSN/IEV/PM/IRA-2835/06
Instituto Valenciano de Oncología.
Unidad de Oncología Radioterápica
de Alcoy (Valencia)

Vistos y analizados los informes presentados el Pleno del Consejo **ACUERDA** informar favorablemente la puesta en marcha de la instalación radiactiva solicitada, siempre y cuando su funcionamiento quede sometido al cumplimiento de los límites y condiciones impuestos.

- CSN/IEV/PM/IRA-2842/06
Hospital Madrid Norte San Chinarro

Vistos y analizados los informes presentados, el Pleno del Consejo **ACUERDA** informar favorablemente el funcionamiento de la instalación radiactiva solicitada, siempre y cuando su funcionamiento quede sometido al cumplimiento de los límites y condiciones impuestos.

Punto núm. 2.- Contrataciones:

- Propuesta de contratación por concurso público del Servicio de Vigilancia y Seguridad del edificio sede del Consejo de Seguridad Nuclear.

Por el Gabinete Técnico de la Presidencia se presenta a la consideración del Pleno del Consejo la propuesta de contratación que figura en el epígrafe, la cual tiene por objeto la realización de la vigilancia y protección de las personas e instalaciones del edificio sede del Consejo de Seguridad Nuclear, de acuerdo con la normativa vigente y en el ámbito definido en el correspondiente Pliego de Prescripciones Técnicas, de acuerdo con el contenido y el desarrollo que en éste se recogen.

El día 31 de marzo de 2007 finaliza el contrato suscrito con la empresa Castellana de Seguridad S.A. para la realización del citado servicio, por lo que resulta necesario realizar una nueva convocatoria de concurso.

La vigencia prevista del nuevo contrato será de dos años, desde las 00,00 horas del día 1 de abril de 2007 hasta las 24,00 h. del día 31 de marzo de 2009.

El precio máximo de licitación del contrato será de 1.499.791,96 €, IVA incluido, y su abono se realizará por meses vencidos, previa certificación de conformidad extendida por el Consejo de Seguridad Nuclear.

A la vista de lo que antecede, el Pleno del Consejo **ACUERDA** aprobar el inicio de la tramitación para la contratación, por concurso público, del servicio de vigilancia y seguridad del edificio sede del Consejo de Seguridad Nuclear, desde el 01 de abril de 2007 hasta el 31 de marzo de 2009, en los términos propuestos por el Gabinete Técnico de la Presidencia.

Adicionalmente, el Pleno del Consejo **ACUERDA**, y con carácter general a todo el proceso de contratación, conocer los documentos finales de los contratos aprobados.

Punto núm. 3.- Convenios:

- Prórrogas de los Convenios de Colaboración entre el Consejo de Seguridad y la Universidad Politécnica de Madrid (ETSII, de Madrid) y la Universidad Politécnica de Cataluña (ETSII de Barcelona).

Por el Gabinete Técnico de la Presidencia se presenta a la consideración del Pleno del Consejo la aprobación de las prórrogas, por un periodo de 12 meses, de los Convenios vigentes de colaboración con las Cátedras de Seguridad Nuclear “Federico Goded” para la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, de Madrid, y “Argos” para la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, de Barcelona.

Por parte de las dos Cátedras se ha demostrado la voluntad de seguir en las mismas condiciones actuales, durante doce meses.

El coste asociado para cada Cátedra es de 60.000 €

A la vista de lo que antecede, el Pleno del Consejo **ACUERDA** aprobar las prórrogas de los Convenios de Colaboración por un periodo de 12 meses, de los Convenios vigentes de colaboración con las Cátedras de Seguridad Nuclear “Federico Goded” para la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, de Madrid, y “Argos” para la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, de Barcelona, en los términos propuestos por el Gabinete Técnico de la Presidencia.

Punto núm. 4.- Valoración propuesta del Plan Anual de Trabajo del CSN – Ejercicio 2007.

Se presenta a la consideración del Pleno del Consejo el Plan Anual de Trabajo, enmarcándolo en el Sistema de Planificación del Consejo de Seguridad Nuclear. El documento que se presenta incluye las directrices y objetivos aprobados por el Pleno del Consejo para el año 2007 y que desarrollan el Plan Estratégico.

El Pleno del Consejo **ACUERDA** trasladar la toma de decisión a una próxima reunión, con el fin de disponer de mayor plazo para su valoración.

Punto núm. 5.- Valoración propuesta del Plan de Formación del CSN – Ejercicio 2007.

Se presenta a la consideración del Pleno del Consejo el Plan de Formación para el año 2007.

El documento recoge los objetivos para la formación continua para el ejercicio, de manera alineada con el Plan Estratégico, concretándose las necesidades de formación, las actividades de formación prioritarias y su distribución por estrategias y áreas formativas.

El Pleno del Consejo **ACUERDA** trasladar la toma de decisión a una próxima reunión, con el fin de disponer de mayor plazo para su valoración.

Punto núm. 6.- Lista de trámite – Semana del 27 de noviembre al 3 de diciembre de 2006.

Se presenta al Pleno del Consejo la información correspondiente a:

- Expedientes iniciados por la DSN
- Expedientes iniciados por la DPR

Analizada la información aportada por las Direcciones Técnicas de Seguridad Nuclear y de Protección Radiológica en la semana comprendida entre los días 27 de noviembre al 3 de diciembre de 2006, el Pleno del Consejo **ACUERDA** darse por enterado de los expedientes iniciados y trámite asignado para cada uno.

Trámite simplificado

Punto núm. 7.- [Central Nuclear Almaraz, Unidades I y II: Informe sobre las revisiones núms. 83 y 78 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento.](#)

A la vista de las evaluaciones efectuadas, de referencia [CSN/PDT/CNALM/ALO/PEP/0611/117](#), el Pleno del Consejo **ACUERDA** informar favorablemente las revisiones núms. 83 y 78 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento de las Unidades I y II de la Central Nuclear de Almaraz.

Punto núm. 8.- [Central Nuclear Trillo: Informe sobre la revisión núm. 34 de las Especificaciones de Funcionamiento.](#)

A la vista de las evaluaciones efectuadas, de referencia CSN/PDT/CNTRI/TRI/PEP/0612/95, el Pleno del Consejo **ACUERDA** informar favorablemente la revisión núm. 34 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento de la Central Nuclear Trillo [PME-4-06/02](#) y [PME-4-06/06](#).

Punto núm. 9.- [Informe sobre instalaciones radiactivas.](#)

Se presenta a la consideración del Consejo los informes propuestos por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR), que corresponden a las referencias documentales:

- | | | |
|---|---------------------------|--------------------------------|
| - | CSN/IEV/MO-1/IRA-2768/06 | Autorización de modificación |
| - | CSN/IEV/PM/IRA-2762/06 | Autorización de funcionamiento |
| - | CSN/IEV/MO-2/IRA-2541/06 | Autorización de modificación |
| - | CSN/IEV/MO-2/IRA-1958/06 | Autorización de modificación |
| - | CSN/IEV/MO-2/IRA-1957/06 | Autorización de modificación |
| - | CSN/IEV/MO-1/IRA-2442/06 | Autorización de modificación |
| - | CSN/IEV/MO-1/IRA-2663/06 | Autorización de modificación |
| - | CSN/IEV/CL/IRA-0533/06 | Autorización de clausura |
| - | CSN/IEV/MO-20/IRA-0003/06 | Autorización de modificación |
| - | CSN/IEV/MO-2/IRA-1700/06 | Autorización de modificación |
| - | CSN/IEV/MO-10/IRA-0901/06 | Autorización de modificación |
| - | CSN/IEV/MO-2/IRA-2112/06 | Autorización de modificación |
| - | CSN/IEV/PM/IRA-2813/06 | Autorización de funcionamiento |
| - | CSN/IEV/MO-1/IRA-2290/06 | Autorización de modificación |

que concluyen que las solicitudes de los titulares son aceptables, estableciendo las correspondientes condiciones.

Vistos y analizados los informes presentados, el Consejo **ACUERDA** informar favorablemente las solicitudes de funcionamiento (2), de modificación (11) y de clausura (1) de instalaciones radiactivas que figuran con las referencias anteriormente señaladas.

Punto núm. 10.- Asuntos varios.

10.1 La Presidenta informa de la visita a la sede del Consejo de Seguridad Nuclear del Presidente de la Comisión Reguladora Francesa, Sr. Lacoste, en el próximo mes de enero.

10.2 La Presidenta traslada al Pleno del Consejo, para información, la Resolución de la Comisión de Industria, Turismo y Comercio, del Congreso de los Diputados relacionada con el Informe General de las Actividades del CSN, correspondiente al año 2005.

La Resolución dice textualmente: “Se insta al Consejo de Seguridad Nuclear a que mantenga informado al Parlamento sobre las medidas y las acciones que todavía quedan por implementar en cumplimiento de las resoluciones aprobadas por la Comisión de Industria, Turismo y Comercio del Congreso de los Diputados en relación con los Informes Generales de las Actividades de dicho Organismo”.

El Pleno del Consejo **ACUERDA** que se prepare un informe donde se identifiquen las medidas y acciones que falten por implementar, y las causas que puedan haber ocasionado este potencial retraso en el cumplimiento de lo solicitado por la Comisión de Industria, Turismo y Comercio del Congreso de los Diputados.

10.3 La Presidenta traslada al Pleno del Consejo, para su conocimiento, el Informe sobre actividades del Grupo de Respuesta de Incidentes, que ha sido finalizado en los últimos días. Este documento viene a cubrir la necesidad identificada de introducir una serie de mejoras en el funcionamiento interno del CSN, detectadas en las lecciones aprendidas tras el incidente en el sistema de agua de servicios esenciales de la Central Nuclear Vandellós II, ocurrido en el mes de agosto de 2004.

10.4 La Presidenta traslada al Pleno del Consejo, para su consideración, una nueva propuesta, que se incorpora a las ya realizadas en la anterior reunión del Pleno del Consejo, sobre mantenimiento y funcionamiento de Comisiones de

Trabajo con la que se identifica a la Comisión de Investigación y Desarrollo, la cual estará encargada del impulso, seguimiento y control del programa de I+D del CSN:

- Propuesta de directrices para orientación y revisión del Plan de I+D
- Seguimiento de la planificación de actividades de I+D
- Análisis de los proyectos de I+D de interés para el CSN en el marco nacional e internacional
- Criterios para la mejora de la gestión interna de los proyectos

10.5 La Presidenta presenta, para conocimiento del Pleno del Consejo, un Boletín de Incidentes y desviaciones de situaciones al 20 de diciembre de 2006, que recoge datos históricos en relación con las instalaciones nucleares y radiactivas y las relacionadas con el transporte y actividades no reguladas. Incluye la información de los sucesos notificables durante el año 2006 de las Centrales Nucleares, las Instalaciones Radiactivas Industriales, Médicas, de I+D, de transporte y otras

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

Punto núm. 1.- Información sobre asuntos de participación en Organismos Internacionales:

- 1.1 Informe sobre la participación del Subdirector General de Instalaciones Nucleares (SCN) en la misión IRRS del OIEA al Organismo Regulador Francés (ASN).

Por la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear se presenta el informe del epígrafe, que contiene información relevante para la preparación de la misión IRRS que se prevé llevar a cabo en España.

- 1.2 Informe de asistencia a la 18ª reunión anual del "Committee on Nuclear Regulatory Activities".

Por la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear se presenta el Informe sobre la reunión del epígrafe, que tuvo lugar en París los días 4 y 5 de diciembre de 2006. A dicho informe se adjunta la Agenda de la reunión.

1.3 Calendario de acogida de la Misión IRRS – OIEA en España.

Se da a conocer al Pleno del Consejo el Calendario de la Misión IRRS (Misión preparatoria, que tendrá lugar los días 26 a 28 de febrero de 2007 – Misión IRRS, que se celebrará entre el 28 de enero y el 8 de febrero de 2008).

Punto núm. 2.- Incidencias en instalaciones nucleares y radiactivas.

Desde la última reunión del Pleno del Consejo se ha tenido conocimiento de los incidentes que seguidamente se detallan:

- Central Nuclear Santa María de Garoña Día 11 diciembre 2006

Se ha detectado un incremento de la actividad medida en eyectores, registrada en el RR-1705-13/14. Los valores medidos se encuentran alejados del valor límite de las Especificaciones de Funcionamiento, situándose en torno al 5% del mismo. Este incremento, corroborado por los análisis químicos correspondientes, es indicativo de que una varilla de combustible está aportando actividad adicional al refrigerante.

Se están llevando a cabo medidas por química, de isotópicos del gas de eyectores y del refrigerante con el fin de realizar un seguimiento de la evolución.

Se está elaborando un programa de realización de “power suppression testing” para apantallar la zona activa con barras de control, de acuerdo con el fabricante y la ingeniería de Genus que se realizará al 65% de potencia.

Punto núm. 3.- Propuestas e informes de la Presidenta, Consejeros y Secretario General.

3.1 El Secretario General distribuye los siguientes documentos:

- 3.1.1 Prórroga del Acuerdo Específico para la realización de medidas radiológicas ambientales en emergencias nucleares o radiológicas mediante la unidad móvil de control radiológico y los Laboratorios fijos entre el CSN y el Ciemat.
- 3.1.2 Lista de trámite – Semana comprendida entre los días 4 al 17 de diciembre de 2006.
 - Expedientes iniciados por la DSN

- Expedientes iniciados por la DPR

Punto núm. 4.- Informe sobre delegaciones del Consejo.

4.1 Delegaciones del Consejo en la Presidenta.

4.1.1 Licencias, acreditaciones y homologación de cursos.

Por Acuerdo del Consejo, de fecha 18 de marzo de 1998, se delegaron en el Presidente determinadas competencias relativas a la concesión de licencias, acreditaciones y homologación de cursos en materia de instalaciones nucleares y radiactivas. En cumplimiento de dicho Acuerdo, la Presidenta ha procedido a autorizar:

- Licencias (Se adjunta como Anexo I)
 - Prórrogas: Licencia de Supervisor (1) de la Central Nuclear Cofrentes. Licencia de Supervisor (1) y de Operador (1) de la Central Nuclear Almaraz. Licencias de Supervisor (3) de la Central Nuclear Santa María de Garoña. Licencias de Supervisor (2) y de Operador (9) de instalaciones de la Planta Quercus del Centro de Saelices. Licencias de Supervisor (3) y de Operador (3) de las instalaciones radiactivas del Ciemat.

4.2 Delegaciones del Consejo en los Directores Técnicos.

4.2.1 Apercibimientos, multas coercitivas y propuestas de medidas correctoras.

Por Acuerdo del Consejo, de fecha 17 de julio de 2000, se delegó en el Director Técnico de Protección Radiológica la competencia de apercibimientos, propuestas de medidas correctoras e imposición de multas coercitivas.

En cumplimiento de dicho Acuerdo, por el Director Técnico de Protección Radiológica se han realizado los apercibimientos (3) que figuran en el Anexo II.

4.2.2 Emisión de Instrucciones Técnicas.

Por Acuerdo del Consejo, de fecha 11 de julio de 2001, se autorizó a los Directores Técnicos para la emisión de Instrucciones Técnicas, debiendo informar al Consejo, a través del Secretario General. En cumplimiento de dicho Acuerdo, por la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear se ha emitido la Instrucción Técnica de

referencia CSN-IT-DPR-14/06, de Servicios de Dosimetría Personal, a la instalación Servicios de Dosimetría Personal Externa Autorizados.

Punto núm. 5.- Ruegos y preguntas.

En esta reunión del Pleno del Consejo no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asunto que tratar, se levanta la sesión siendo las trece horas treinta minutos del día veinte de diciembre del año dos mil seis.

EL SECRETARIO

Vº Bº
LA PRESIDENTA